



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 17 SEP 2025

443.25

Expediente N° 93/2025-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 93/2025-ING-UNSa y en particular la presentación efectuada por la Escuela de Ingeniería Química, por la que solicita el llamado a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Suplente, con Dedicación Simple, para la asignatura "Operaciones Unitarias" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 2 de la Resolución FI N° 341-D-2025, establece el calendario de la convocatoria.

Que se advirtió que el día 10 de octubre corresponde a un feriado con carácter de puente turístico, el cual no se encontraba contemplado en el Calendario Académico.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta procedente modificar las fechas de Sorteo de Tema, Análisis de Antecedentes y Prueba de Oposición.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Reprogramar las instancias mencionadas, conforme al siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA: 22 de octubre de 2025, a horas 11:00

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 24 de octubre de 2025, a horas 11:00

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial, difundir por correo electrónico a la comunidad universitaria y notificar a los



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 93/2025-ING-UNSa

miembros de la Comisión Asesora designada; a la Escuela de Ingeniería Química; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

AMT

RESOLUCIÓN FI N° 443 - D - 2025


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa